



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **once horas con cincuenta y dos minutos del día veinticuatro de octubre del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo las y los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Vigésima Octava Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento 2024-2027, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Séptima Sesión Pública Ordinaria.
5. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo por el que se establecen acciones de simplificación para trámites que se realizan ante la dirección de Desarrollo Urbano del municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.
8. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo por el cual se realizan descuentos por el Buen Fin en la Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano.
9. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento De Comercio Establecido, del Ejercicio En Vía Pública y de Espectáculos de Zapotlán De Juárez, Hidalgo.
10. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.
11. Informes de Comisiones.
12. Asuntos generales.
13. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **once miembros del Ayuntamiento**, las y los CC. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños, en su calidad de regidores.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de once miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Vigésima Octava Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento. La Presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día veinticuatro de octubre del año dos mil veinticinco, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK-EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

CUARTO. - Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima séptima sesión pública ordinaria

A continuación, el Secretario solicita la dispensa de la lectura del acta de la vigésima sexta sesión pública ordinaria en virtud de que fue circulada anexa a la convocatoria. Posteriormente, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el proyecto del acta de la vigésima séptima sesión pública ordinaria, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

QUINTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone al regidora María de los Ángeles Gómez Jiménez como moderadora para esta sesión, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

SEXTO. - Lectura de Correspondencia.

El Secretario informa a los integrantes de la Asamblea que no se recibieron oficios dirigidos al Ayuntamiento.

SÉPTIMO. - Presentación y en su caso aprobación del acuerdo por el que se establecen acciones de simplificación para trámites que se realizan ante la dirección de Desarrollo Urbano del municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.

La directora de Desarrollo Urbano Ing. Rebeca Vázquez Bautista expone a la Asamblea que se proponen acciones de simplificación administrativa para los trámites realizados ante la Dirección, con el propósito de optimizar los procesos internos, reducir los tiempos de atención y mejorar la experiencia de las y los ciudadanos en la gestión de sus solicitudes.

Posterior a ello, una vez agotadas las rondas de participaciones y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone el punto a consideración, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

OCTAVO. - Presentación y en su caso aprobación del acuerdo por el cual se realizan descuentos por el Buen Fin en la Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano.

El Director de Catastro, Arq. Oscar Islas Cortez expone a la Asamblea los porcentajes de descuento y la vigencia de las promociones que se implementarán con motivo del Buen Fin, tanto en la Dirección de Catastro como en la Dirección de Desarrollo Urbano. Posterior a ello, una vez agotadas las rondas de participaciones y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone el punto a consideración, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

NOVENO. - Presentación y en su caso aprobación del acuerdo por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento De Comercio Establecido, del Ejercicio En Vía Pública y de Espectáculos de Zapotlán De Juárez, Hidalgo.

Acto seguido la regidora Lic. Ariadna Trujillo Arrieta, Presidenta de la comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y circulares realiza la exposición de motivos por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento De Comercio Establecido, del Ejercicio En Vía Pública y de Espectáculos de Zapotlán De Juárez,



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁSQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDOARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

Hidalgo. Posterior a ello, una vez agotadas las rondas de participaciones, el Secretario pone a consideración de la Asamblea la aprobación de la propuesta, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

DÉCIMO. - Presentación y en su caso aprobación del acuerdo por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.

La regidora Lic. Ariadna Trujillo Arrieta, Presidenta de la comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y circulares realiza la exposición de motivos por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo. Posterior a ello, una vez agotadas las rondas de participaciones, el Secretario pone a consideración de la Asamblea la aprobación de la propuesta, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

DÉCIMO PRIMERO. - Informes de Comisiones.

No se inscribieron Informes de las comisiones.

DÉCIMO SEGUNDO. - Asuntos generales.

La Regidora María de los Ángeles Gómez Jiménez interviene para informar que el día lunes se llevó a cabo la reparación del servicio de agua por parte de la CAASIM. por otra parte, comunica que el día cinco de noviembre se contará con la presencia de la unidad móvil de CAASIM, la cual atenderá a la ciudadanía con el propósito de resolver diversos trámites y solicitudes relacionadas con el servicio.

El Regidor Plutarco Irineo Hernández Muciño manifiesta su agradecimiento por el apoyo brindado en los trabajos de bacheo realizados en la calle Pino Suárez.

El Regidor Erick Edgardo Islas toma la palabra para señalar que en el camino que conduce a la presa de San Pedro, se ha detectado la acumulación de basura, lo cual representa un foco de infección. En ese sentido, solicita que se realicen acciones de limpieza en la zona y se refuerce la difusión del reglamento correspondiente, a fin de exhortar a la población a mantener el área limpia y evitar sanciones por el incumplimiento de las disposiciones vigentes.

La Presidenta Municipal, Lic. Cynthia Arellano Martínez, atendió de manera puntual los planteamientos expuestos por las y los integrantes del Ayuntamiento. En respuesta a la intervención del Regidor Erick Edgardo Islas, manifestó su coincidencia respecto a la necesidad de mantener los espacios públicos limpios y ordenados, y señaló que se reforzarán las acciones de limpieza y concientización ciudadana en la zona señalada.

Así mismo, reiteró su compromiso con la ciudadanía y con esta Asamblea, destacando que su administración se caracteriza por la transparencia, el diálogo abierto y la disposición permanente para dar seguimiento a las necesidades de la población. Subrayó la relevancia del trabajo conjunto y coordinado entre las diversas áreas del gobierno municipal.

DÉCIMO TERCERO. - Clausura de la sesión.

Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del día veinticuatro de octubre del año dos mil veinticinco, da por concluida la Vigésima Octava Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo. Constando la presente de tres fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.